

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA **COMPAÑÍA INMOPRIMOS CIA. LTDA.** CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2018

En Quito, a los doce días del mes de abril del 2018, siendo las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en QUITO, Parroquia CALDERON, Barrio VILCABAMBA, Calle CHICAGO S/N y VANCOUBER, Conjunto: CASA 34; se reúne en Junta General Universal los accionistas de la compañía **INMOPRIMOS CIA. LTDA.** Quienes acepta por unanimidad la celebración de la presente Junta, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2017,
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017,
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual, el Estado de ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de 2017,
4. Conocimiento de la distribución de las utilidades 2017.
5. Elegir Comisario Principal y Suplente.

Siendo las 10:05 a.m. se instala la sesión.

Preside la Junta el señor Presidente, Verdugo Encalada Guillermo Antonio y actúa como Secretario a doc., el Señor Gerente General, Verdugo Bermeo Pablo Alexander y el Sr. Accionista, Verdugo Bermeo Leonardo Vicente.

El Sr. Verdugo Encalada Guillermo Antonio dispone que se proceda a tratar el orden del día, para que sea aprobado punto por punto.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Se da lectura al informe que presenta el Señor Gerente General, el mismo que en forma concreta presenta un análisis de las circunstancias de la política y economía del país en las que se desarrolló la actividad de la compañía, así como el desarrollo y estado financiero de la misma en el año económico de 2017. Después de haber resuelto y aclarado algunas preguntas de los socios, se aprueba el informe de la Gerente General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

La Secretaria da lectura el informe del Comisario Principal, que contiene un análisis de los índices financieros de la compañía, los mismos que reflejan la situación de la empresa. El informe es aprobado y sin observaciones.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ANUAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

El señor Gerente General explica detalladamente las cuentas tanto del Balance General y de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2017 comunicando que han obtenido una utilidad de 1.496,14. Los socios aprueban tanto el Balance General como el de Resultados con cierre al 31 de diciembre de 2017 sin ninguna novedad.

4. PROPUESTA DE LA GERENCIA LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES

DETALLE DE CUENTAS	SALDO EN LIBROS	DISTRIBUCIÓN DE LA JUNTA	AUMENTO DE CAPITAL	NUEVO SALDO EN LIBROS
Capital Social	2,000.00	-	-	2,000.00
Reserva Legal	1,503.58	49.60	-	1,553.18
Reserva Facultativa	568.11	42.34	-	610.45
Reserva de Capital	-	-	-	-
Aporte para Futuras Capitaliza	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	(991.94)	-	-
Dividendos	28,000.00	900.00	-	28,900.00
TOTALES :	32,071.69	-	-	33,063.63

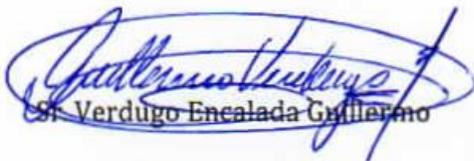
Los socios analizaron la propuesta del Gerente General y aprobaron.

5. ELEGIR COMISARIO.-

La Secretaría pone en conocimiento que la Ing. Diana Simbaña emitió el informe de comisario en el período del 2017, y propone que puede ser relegida, analizan y aprueban que la Ing. Diana Simbaña sea comisaria durante el período del 2018.

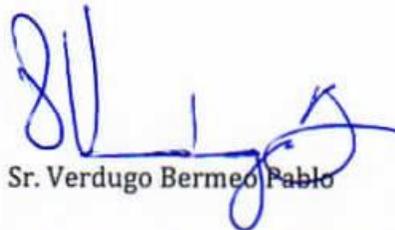
Siendo las doce horas con diez minutos concluye la sesión.

Para constancia firman.



PRESIDENTE

SOCIO



Sr. Verdugo Bermeo Pablo

SECRETARIO a Doc. GERENTE GENERAL

SOCIO



Sr. Verdugo Bermeo Leonardo

SOCIO